

que se empenne como corresponde.

Certificación de los Caballeros de la fuerza de lo resuelto por la Ciudad en su Cabildo de siete de
 Sobre aregueros el corriente Mes, sobre los daños que había ocasionado en las dos
 Sobre los daños } Areguías Mayores y otras menores de esta Muerta, la Rúa de C
 de las dos Areg }
 Mayores &c. experimento en veinte y ocho de el anterior Octubre, se hizo
 presente por el Señor D. Salvador Vinader Moraton, uno de los
 Comisarios de la de Alfufia, una certificación formada y firmada
 por D. Antonio Buitrago, y D. Joseph Baillo, sobre
 aregueros, comprehensiva del reconocimiento q. han hecho
 en uno y otro Cauze, y daños que han advertido en ambos, segun
 consta de ella, que original ocurren en este Acuerdo, y es como

se sigue.

Aquí la certificación.

La Ciudad habiendo la oído y conferido, deseando que se reme-
 dien los daños que se proponen, antes q. sean de mayor consideración,
 y por la lanoresidad = Acuerda que los Cavalleros Comisarios de dha
 Areguías mayores den sus respectivas providencias en cada una de
 ellas segun correspondia, y sean necesarias para el mejor curso de las
 Aguas y reparacion de estos principales Corfijos, valiéndose re-
 a este efecto de las Personas inteligentes que sean de su satisfaci-
 y tomara el mas claro conocimiento de estas obras, practicarán
 una prudente regulacion de su costo, y con su Informe se pasara
 raron ala Junta de Propios y Auxilios, para que de el destinado a
 este fin libre su importe. Disponiendo tambien dho Cavallero